## 1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

| | |
|---|---|
| Contratista | ***María Eugenia Mejía Franco*** |
| Informe de Actividades N.º | ***3 de 3*** |
| Periodo | *Del 9 al 29 de diciembre de 2023* |
| Número del Contrato | *1458 del 8 de febrero de 2023, ADICION 1-3* |
| Objeto: | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS APOYANDO EL PROCESO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DESARROLLADA POR EL ÁREA DE FISCALIZACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS TRIBUTARIOS COADYUVANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PEREIRA |
| Plazo | *DOS (02) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS* |
| Valor Total del Contrato | *$12.679.200* |
| Valor del Periodo del Informe | *$3.287.200* |
| Fecha de Inicio | *09/10/2023* |
| Fecha de Terminación | *29/12/2023* |
| Proyecto | *FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA* |
| Supervisor | *Alejandra María Ocampo Cárdenas* |
| Dependencia | *Subsecretaria de Asuntos Tributarios de la Secretaría de Hacienda* |

**2. DESARROLLO DEL CONTRATO**

| OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO | ACTIVIDAD DESARROLLADA | REGISTRO | OBSERVA-CIONES |
|---|---|---|---|
| 1. Apoyar la coordinación y desarrollo de las actividades propias del Área de Fiscalización, en lo relacionado con las solicitudes provenientes del Área de Industria y Comercio de la Subsecretaría de Asuntos Tributarios en temas de devoluciones o compensaciones, entre otros, así: A) Verificar y coordinar el equipo destinado a la atención oportuna de las solicitudes del Área de Industria y Comercio. B) Asistir a las reuniones que se requieran para analizar el avance de los procesos tributarios. C) Realizar investigaciones tributarias de escritorio y/o en sitio, según las solicitudes del Área de Industria y Comercio. D) Apoyar en la proyección de actos administrativos de trámite y definitivos y la revisión de actos de trámite y definitivos (Autos de Inspección Contable y Tributaria, emplazamientos, pliegos de cargos, resoluciones sanción, Liquidaciones Oficiales de Aforo, Revisión y Corrección Aritmética, requerimientos de información, requerimientos especiales, Informes Internos, oficios y otros) para controlar la evasión y elusión tributaria. E) Realizar el registro o descargue de Investigaciones de | Fiscalización a los contribuyentes que solicitan devolución de saldo a favor remitidas por el área de Industria y Comercio, verificando que los valores solicitados sean procedentes y que cumplan con los requisitos exigidos por la normatividad vigente.<br><br>Iniciar el proceso de inexactitud a los contribuyentes que no les procede la devolución del saldo a favor por posibles inexactitudes evidenciadas dentro del proceso de fiscalizacion de devolución de saldos a favor.<br><br>A) Se proyecta la revisión de los informes de fiscalización y remitir al área de industria y comercio y generar Autos de Archivo a los códigos 74636 CAFEINNOVA CENTRO DE DESARROLLO Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA S.A.S y 11537 BRINKS DE COLOMBIA S.A, procesos de inspección llevados a cabo por la fiscalizadora Lina Henao.<br><br>Se proyecta la revisó del informe de fiscalización posterior al requerimiento especial del código 81274 LOGISTICA, TRANSPORTE Y SERVICIOS ASOCIADOS S.A.S, proceso de inspección llevado a cabo por la fiscalizadora Lina Henao, remitir al área de industria y comercio y generar Auto de Archivo.<br><br>B) Se proyecta asistir a las reuniones que se requieran para revisar el avance de los procesos y dejar terminados y debidamente cerrados en los planes fiscales correspondientes las inspecciones que se vencen dentro de la ejecución del presente contrato y que están descritas en el literal anterior (A), las evidencias serán aportadas en medio magnético a la Coordinadora de fiscalización.<br><br>C) Se proyecta la elaboración del informe de fiscalizacion y remitir al área de industria y comercio y generar Autos de Archivo al código 20649 DOMESA DE COLOMBIA S A de los años 2021-2022, no presento información requerida para la inspección contable y tributaria, se emitió pliego de cargos por no envío de información.<br><br>Se proyecta la revisó de la información aportada por el contribuyente en respuesta al requerimiento especial y la elaboración del informe de fiscalización posterior al requerimiento especial del código 19783 SBS SEGUROS COLOMBIA S. A, remitir al área de industria y comercio y generar Auto de Archivo. | ui | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| los contribuyentes asignados en los sistemas y bases de datos de la Subsecretaría. F) Apoyar en la obtención de datos e información que permita resolver las solicitudes del área de Industria y Comercio. G) Apoyar las demás actividades que se requieran en el marco de las solicitudes del Área de Industria y Comercio. | D) Se proyecta generar en el plan fiscal 800-388 y 387 auto de archivo a los códigos: 81274, 69916, 19783, 114483, 52910, 82926, 79076, 74636, 11537, 20649.<br><br>Se proyecta la elaboración de la Liquidación Oficial de Revisión al código 88057 SERMACON INGENIERIA Y SEÑALIZACION VIAL S.A.S, no dio respuesta al Requerimiento Especial.<br><br>E) Actualiza en el drive la "BASE DE SEGUIMIENTO EXPEDIENTES".<br><br>Se proyecta generar en el plan fiscal 800-387, la etapa de Acta de visita auto de inspección DE18 a los códigos: 114483, 52910, 82926, 79076, 74636, 11537, 20649 y adjuntar el informe de fiscalización y el oficio remisorio a industria y comercio.<br><br>F) En las respuestas y revisiones del punto D, se recopilo información en el sistema impuestos Plus el expediente físico y la información aportada por el contribuyente para resolver las solicitudes del área de Industria y Comercio según este literal.<br><br>G) Apoyo al área de Industria y comercio de las solicitudes de devoluciones de saldos a favor, pagos en exceso y de lo no debido del impuesto de Industria y Comercio. | | |
| 2. Centralizar la información y documentación elaborada en los repositorios que destine para tal fin la Subsecretaría, de acuerdo con las políticas definidas, para unificar criterios y prestar un mejor apoyo a la gestión investigativa de los impuestos y el recaudo. | Se actualiza en el drive la "BASE DE SEGUIMIENTO EXPEDIENTES".<br><br>Se proyecta generar en el plan fiscal 800-387, la etapa de Acta de visita auto de inspección DE18 a los códigos: 114483, 52910, 82926, 79076, 74636, 11537, 20649 y adjuntar el informe de fiscalización y el oficio remisorio a industria y comercio.<br><br>Se proyecta la entrega al área de archivo los Documentos físicos producidos en virtud del desarrollo de actividades y planes de fiscalización tales como actos administrativos, respuestas y documentación enviada por los contribuyentes y respuestas elaboradas, los cuales se adjuntan a cada expediente físico. | Correo electrónico, base de datos Excel, Aire plus, SAIA | N/A |
| 3. Asistir a las capacitaciones y charlas que se programen en el proceso de transferencia de conocimiento y fortalecimiento del | Estudio y análisis del Acuerdo Municipal 29 de 2015 sus modificaciones y adiciones, Acuerdos 042 de 2017,023 de 2020 y 014 de 2021, DECRETO No. 0876 DE 30 NOVIEMBRE 2021, haciendo el debido proceso a la fiscalización de | Normatividad Tributaria Acuerdo 29 de 2015, acuerdo | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| proceso de fiscalización, según el cronograma que se disponga para tal efecto. | devolución de saldos a favor y que cumplan con los requisitos exigidos por la normatividad vigente.<br><br>Asistir a las capacitaciones que sean programadas por el área de fiscalización en el tiempo que abarca el presente informe. | 42 de 2017 y 23 de 2020, planilla de asistencia | |
| 4. Apoyar la atención de las solicitudes internas y externas en los tiempos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente, para dar respuesta oportuna a los usuarios dentro de los estándares de calidad establecidos por la Subsecretaría. | Se proyecta la elaboración del formato de reporte de derechos de petición enviados del 09 al 29 de diciembre, el cual será entregado en medio magnético al finalizar la ejecución del presente contrato.<br><br>En las evidencias que se entregan al finalizar el presente contrato se aportara el pantallazo de SAIA a diciembre 29 de 2023. | SAIA- formato de reporte de derechos de petición en Excel, Base de datos (Excel). | N/A |
| 5. Elaborar y entregar en el momento en que le sea requerido por el supervisor o por la persona que este autorice, los informes de las actividades realizadas y el estado de los procesos adelantados, con los respectivos archivos documentales en medio físicos y/o magnéticos. | Se elabora el informe de las actividades proyectadas del 09 al 29 de diciembre, describiendo las actividades a ejecutar durante este periodo.<br><br>La elaboración del formato de reporte de derechos de petición enviados entre el 09 al 29 de diciembre, será entregado en medio magnético al finalizar la ejecución del presente contrato.<br><br>Se proyecta la elabora el informe ejecutivo del estado de los procesos con corte al 23 de diciembre el cual será remitido al correo electrónico fiscalizacionyliquidacion@pereira.gov.co y se dejará en medio magnético al finalizar la ejecución del presente contrato. | Base de datos (Excel), informe de actividades, informe ejecutivo, reporte derechos de petición. | N/A |
| 6. Asistir a las reuniones programadas en el marco del contrato | Se proyecta reunión en el mes de diciembre con el equipo de devoluciones y la Coordinadora de fiscalización Alejandra Ocampo para revisar los avances del proceso y entregar los informes finales proyectados para la vigencia entre el 09 al 29 diciembre.<br><br>Asistir a las reuniones necesarias con el equipo de devoluciones para revisar informes de fiscalización y avances de las inspecciones de los códigos 74636, 11537, 81274<br><br>Asistir a las reuniones que sean programadas por el área de fiscalización en el tiempo que abarca el presente informe. | Planillas de asistencia, acta de las reuniones | N/A |
| 7. Prestar atención al contribuyente en el Centro de Atención OPORTUNO o cualquier otro sitio | Se presta asesoría presencial en el piso 7 y seguimiento a los correos electrónicos oficiales, en las inquietudes de los contribuyentes sobre diversos temas de Industria y Comercio. | N/A | N/A |

| | | | |
|---|---|---|---|
| que determine la secretaria de Hacienda Municipal, dando respuesta oportuna y de fondo a las inquietudes de los contribuyentes | | | |
| 8. Asistir a los comités de evaluación los cuales le sean asignados por el supervisor o jefe de la dependencia. | En el periodo que abarca el presente informe no se realizaron actividades relacionadas en este alcance. | N/A | N/A |
| 9. Apoyar el proceso de respuesta y atención a través del chatbot y generar informes sobre las atenciones realizadas. | Apoyar a las solicitudes de los contribuyentes a través de la plataforma chatbot el 21 de diciembre en la tarde, evidencias en medio magnético al finalizar la ejecución del presente contrato | Link de acceso: https://asesorwebsm.agenti.com.co/AsesorWeb/ | N/A |
| 10. Apoyar las demás actividades que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual. | Fiscalización a los contribuyentes que solicitan devolución de saldo a favor remitidas por el área de Industria y Comercio, verificando que los valores solicitados sean procedentes y que cumplan con los requisitos exigidos por la normatividad vigente:<br><br>**CODIGO** / **RAZON_SOCIAL** / **PERIODO** / **VALOR**<br>01404 / FRISBY S.A BIC / 2021 / 72.655.000<br>39455 / ALMACENES EXITO S A / 2022 / 1.388.000<br>49102 / EMPRESTUR S.A.S / 2021-2022 / 5.067.000<br>**TOTAL** / **201.153.000**<br><br>Estudio y análisis del Acuerdo Municipal 29 de 2015 sus modificaciones y adiciones, Acuerdos 042 de 2017,023 de 2020 y 014 de 2021, DECRETO No. 0876 DE 30 NOVIEMBRE 2021. | Normatividad Tributaria Acuerdo 29 de 2015, acuerdo 42 de 2017 y 23 de 2020. Informe ejecutivo. | N/A |

**María Eugenia Mejía Franco**
Contratista
C.C. 42.138.979

**Alejandra María Ocampo Cárdenas**
Supervisor Profesional especializado